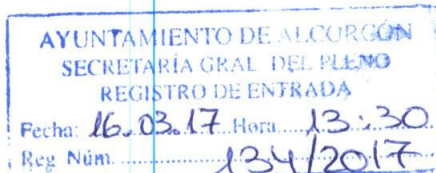




Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

Ruego a la Comisión Plenaria de Cultura, Deportes, Servicios Sociales, Educación y Salud sobre la recusación del veterinario:

En estos días se está celebrando la mesa de contratación para la externalización de la gestión del Centro Integral de Protección Animal (CIPA), cuya continuación contraviene lo aprobado en el pasado pleno por el que se propuso mancomunar este servicio para mantener la gestión pública. A sus sesiones está asistiendo el antiguo veterinario del CIPA, José Luis López Michelena.

Dado el historial de maltrato animal del antiguo veterinario del CIPA por el cual va a ser juzgado en próximas fechas, esta persona no se encuentra habilitado ni legitimado para poder emitir informe técnico en relación al CIPA alguno ni participar en la mesa de contratación.

Por lo anteriormente expuesto, el grupo municipal Ganar Alcorcón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento Orgánico Municipal.

RUEGA.

Que el veterinario sea recusado para la elaboración de cualquier informe técnico relativo al CIPA y, por tanto, para participar en la mesa de contratación del proceso de adjudicación de la externalización del servicio del CIPA.

En Alcorcón, a 16 de marzo de 2017

Fdo.: Rosana Zarapuz Puertas

Concejala del Grupo Municipal Ganar Alcorcón